MUNICIPIO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. 001
CONCURSO No. FISM-JMA-SIN-2026-013
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA

LUGAR Y FECHA: SINALOA DE LEYVA, SINALOA, 23 DE OCTUBRE DE 2026.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

Siendo las 13:00 horas del día 23 de octubre de 2026, se reunieron en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/n, Col. Centro, en la Ciudad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, el C. Juan Manuel Rubio García, Auxiliar Técnico de la Dirección de Obras Públicas, designado por la convocante, acompañado por la C. Ing. Rosario Pérez Armenta, Subgerente Técnico de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, y Suplente del Presidente del Comité de Obra Pública de la JUMAPAS, Lic. Christian Martín Verdugo Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Vocal del Comité de Obra Pública, con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS del concurso FISM-JMA-SIN-2026-013, por la Licitación Pública Nacional Municipal No. 001, referente a los trabajos de:

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL 2026, recursos mismos que serán liberados por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Sinaloa.

Concurso en el cual se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES	REPRESENTANTE
1. C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	C. EDGAR PAUL GARCIA HERRERA
2. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. MAURICIO BOJORQUEZ MONTOYA
3. COYDU, S.A. DE C.V.	C. GUSTAVO SANCHEZ BERRELLEZA

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso para su revisión, dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar
en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:
a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas

y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal. En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.
Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72,101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Junta Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que, si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que, de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo. Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

LUGAR Y FECHA: SINALOA DE LEYVA, SINALOA, 23 DE OCTUBRE DE 2026.

Asi mismo deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Articulo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Nota: Los concursantes deberán entregar esta documentación en carpetas separadas, señalando su número correspondiente.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por el C. Juan Manuel Rubio García, Auxiliar Técnico de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Sinaloa, según poder otorgado por el Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, **C. Ing. Carlos Eduardo Bracho García** en oficio No. JMA-125/2026 de fecha 21 de octubre de 2026, quien conduce la sesión de la siguiente manera

1. Se hace la presentación de los invitados
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y anexo se recibe la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta Dependencia y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES	PROPUESTA SIN I.V.A.
1. C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	$ 2,383,069.46
2. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$ 2,383,305.92
3. COYDU, S.A. DE C.V.	$ 2,382,587.96

5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.

6. Se procede a elegir a uno entre los participantes del presente concurso para que en forma conjunta con el servidor publico que preside el acto rubriquen el catalogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.

7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obra Pública de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, se reunirá en este mismo lugar el día 26 de octubre del 2026 a las 10:00 horas, para el análisis de las propuestas de los licitantes.

8. Se da lectura a la presente acta haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala el día 27 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Dependencia procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 111 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

MUNICIPIO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. 001
CONCURSO No. FISM-JMA-SIN-2026-013
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA

LUGAR Y FECHA: SINALOA DE LEYVA, SINALOA, 23 DE OCTUBRE DE 2026.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 14:00 hrs. del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarle a los asistentes una copia de la misma.

POR EL MUNICIPIO DE SINALOA

C. Ing. Juan Manuel Rubio García
Dirección de Obras Publicas
Oficio No. JMA-125/2026 del 21 de octubre de 2026

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

C. Ing. Rosario Pérez Armenta
Suplente del Presidente del Comité de Obra Pública

C. Lic. Christian Martin Verdugo Castro
Órgano Interno de Control de JUMAPAS

LICITANTES

C-ONCE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
C. EDGAR PAUL GARCIA HERRERA

TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. MAURICIO BOJORQUEZ MONTOYA

COYDU, S.A. DE C.V.
C. GUSTAVO SANCHEZ BERRELLEZA

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TECNICA DEL CONCURSO No. FISM-JMA-SIN-2026-013, CELEBRADO CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 13:00 HRS. REFERENTE A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA